



ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **doce horas con veintiún minutos** del día **seis de octubre del año dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la reunión presencial de la instalación de la de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida y presentación de las personalidades invitadas, a cargo de la Presidencia de la Comisión.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Exposición sobre el tema relativo al Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS



I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Ismael Pérez Pavía	(PAN)	Presidente
Diputada Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Secretaria
Diputado Saúl Mireles Corral	(PAN)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión contarían con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración de la y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de la y los integrantes de la Comisión presentes**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la y los Diputados integrantes de la Comisión ponerse de pie, y siendo las doce horas con veinticinco minutos, **Declaró Formalmente Instalada la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo**, con la anuencia de la y los Diputados integrantes de la misma.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, dio la bienvenida a las personalidades invitadas: al Lic. Santiago de la Peña Grajeda, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua; a la Arq. Miriam Soto Ornelas, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Meoqui; Ing. Alejandro Badía Gándara, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias.



V.- Relativo al punto número quinto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, comentó que el artículo 87, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, establece que las convocatorias para tratar asuntos relacionados con las comisiones, podrán realizarse por medios físicos, electrónicos o telemáticos, señalando su practicidad en relación al uso de los medios electrónicos para ese tipo de citaciones y la facilidad de compartir archivos en formato editable unidos a la citación, siendo más amigable para su estudio, además de fomentar el uso mínimo de papel, política del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Por lo anterior, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, propuso el uso de la firma digitalizada para dichos fines, y cedió el uso de la voz a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quién preguntó si dicha autorización del uso de la firma digitalizada por parte de las y los Diputados integrantes de la Comisión, sería exclusivamente para la realización de convocatorias para tratar asuntos relacionados con la comisión; a quien respondió el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** de manera afirmativa.

Acto seguido el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración de la y los Diputados integrantes de la Comisión, el Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, aprobándose **por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión presentes**.

VI.- En relación al punto número sexto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, explicó sobre el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y comentó, que la Secretaría Técnica, estaría a la espera de las propuestas a ser agregados al programa, de la y los integrantes de la Comisión presentes.

VII.- Por lo que respecta al séptimo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, pregunte a la y los Diputados Integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.



Haciendo uso de la voz el **Diputado Vocal Saúl Mireles Corral**, dio la bienvenida a las personalidades invitadas y comentó la importancia de realizar un trabajo coordinado con dichas autoridades para la realización de trabajo de la Comisión.

Así mismo, la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, agradeció la presencia de las personalidades invitadas, y comentó estar de acuerdo con la coordinación en el trabajo con dichas autoridades, señalando que el compromiso de trabajo con los municipios es primordial para atender las problemáticas tan diferentes que se viven en ellos.

Además, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, agregó la importancia de las reuniones de la comisión, invitando a convocar a reunión al menos una vez por mes; recalcó la urgencia en el rediseño de asignación de recursos en los presupuestos dirigidos a los municipios, una revisión exhaustiva a la Ley de Coordinación Fiscal, a los convenios de adhesión, y las facultades reglamentarias de los municipios en materia hacendaria, entre otras materias, terminó su intervención, agradeciendo nuevamente la presencia de los invitados.

Por último, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, cedió la palabra a las personalidades invitadas, quienes uno a uno agradecieron la invitación, y agregaron a sus intervenciones, diferentes temas los cuales consideran son áreas de oportunidad para el desarrollo de sus respectivos municipios.

No existiendo más asuntos generales que tratar, siendo las **doce horas con cuarenta y ocho minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión de la Instalación de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Firman

Por la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

Ismael Pérez Pavía
Presidente

Leticia Ortega Máynez
Secretaria